

PLAZA PUBLICA

Sorpresas dominicales

El paquete de medios

Miguel Angel Granados Chapa

En mayor o menor grado, cuatro aspectos sorprendentes ofreció la venta del paquete de medios de comunicación estatales:

1) La rapidez para decidir. Presentadas las posturas al comenzar la tarde del viernes 16, a la hora de la cena del sábado 17 la decisión estaba ya tomada. La documentación a estudiar era voluminosa, y seguramente requirió el trabajo intenso de los miembros de la Unidad de Desincorporación y de la comisión Gasto Financiamiento. Contaban hasta el viernes 23 de julio para resolver, y eligieron producir el dictamen cuanto antes. Desde el viernes mismo los funcionarios correspondientes dejaron circular la versión de que el plazo no tendría que correr completo, y aventuraron el domingo como la fecha en que se notificaría el resultado. De todos modos, su anuncio tuvo algo de inesperado.

2) Más sorprendente fue el monto de lo pagado. Todos los grupos participantes en la operación tuvieron acceso a la misma información, y todos tienen sólida experiencia financiera y empresarial. Sin embargo, su cálculo sobre el valor de lo que pretendían comprar fue muy dispar. Y muy elevado el de la postura ganadora. En materia de televisión, todo el mundo estaba de acuerdo en que lo que estaba a la venta eran, sobre todo, las concesiones, pues salvo algunos inmuebles importantes las instalaciones físicas son si no desdeñables dignas de escaso aprecio. Lo que hizo la diferencia entre la oferta ganadora y las demás, fue la orientación que sus presentadores imprimirán a la Cía. Operadora de Teatros: el grupo triunfador pondrá el acento en el negocio inmobiliario, lo cual puede repercutir contra el servicio de exhibición cinematográfica, es decir contra el interés de los espectadores. Si, por el ejemplo, se realiza su idea de demoler el cine Latino y en su lugar edificar un centro comercial que incluya tres salas de cine, ya podemos imaginar las incómodas condiciones, análogas a las de todos los conjuntos de esa naturaleza, en que se hará la exhibición. No falta quien con razón llame cloacas a tugurios de esa índole.

3) La sorpresa mayor fue quién presentó la postura triunfadora. Luego de su ruptura con Francisco Aguirre Gómez, que aportaba a la sociedad la experiencia en medios (su padre fundó el canal Trece y su familia opera un vasto consorcio radiofónico) y hasta el nombre de la empresa que acudió a la subasta (Radiotelevisora del Centro), el grupo encabezado por Ricardo Salinas Pliego parecía el menos indicado para recibir el paquete. Pero fue el más audaz. De modo que ahora, al lado del eslogan comercial de su cadena de tiendas, "nadie vende más barato que Electra", podrá decirse que "nadie compra más caro que Electra". Parece claro que a la Secretaría de Hacienda le importó más su eficacia recaudatoria que los fines que se persiga con los medios entregados a la gestión privada. No hay en la información oficial razón alguna que aluda a la calidad de las emisiones en la televisión. Todo lo más, se asegura que el grupo ganador es "confiable en el ramo de la comunicación" porque conoce "los perfiles, hábitos y patrones de consumo del mercado masivo mexicano".

En declaraciones a EL FINANCIERO, Salinas Pliego confirma la presunción acerca de los contenidos que ofrecerá en las poderosas cadenas nacionales a su disposición: dijo a Gabriela Aguilar que "la televisión es un instrumento mediante el cual la gente se distrae y se relaja y debe desenfatar y contenido político, ideológico y noticioso: quien no entiende eso no entiende de televisión". La propia reportera lo describe tras entrevistarle como "apoyador del PRI, no cree en la democracia y piensa que ésta no existe en México. Espera que pase tiempo antes de que se presente en el país, pues hoy los mexicanos aún no están preparados para ella".

4).- La última sorpresa consistió en que nadie le llegó al precio a *El Nacional*. Quizá porque el gobierno se ha propuesto retenerlo, ya que vale mucho menos de lo que se pretende recibir. Abundaremos en estos temas.

Cajón de Sastre

Escribe René Delgado (*Crimen en víspera de elecciones, Ovando y Gil*, ediciones de Cultura Popular): "El director de la policía judicial capitalina, José (Jorge, en realidad) Obrador Capellini, sostuvo que el móvil del homicidio de Ovando y Gil era 'la venganza de bandas organizadas de delincuentes michoacanos' y, por ende, descartó el móvil político. Con la averiguación previa apenas en ciente (el asesinato de los dos cardenistas fue cometido el dos de julio de 1988 por la noche, y lo que narra Delgado ocurre el cinco de julio, tres días después), Obrador Capellini ya tenía detectados a 'los presuntos responsables', los mismos que habrían asesinado en Michoacán, de noviembre de 1986 a marzo de 1987, a tres excolaboradores de Ovando (procurador michoacano en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas). Dio hasta nombre de los señalados: los señores Tapia Huerta, Huerta Farías, Sánchez Serrano, Cruz Sánchez, Maldonado Esparza y los hermanos Reyes Servín y Salvador Alcázar Sánchez. Por la noche, reconoció que los hermanos Mario y Jesús Reyes Servín estaban presos desde tiempo atrás en Guadalajara y, cuando su entrevistador Jacobo Zabludovsky preguntó cómo estando presos cometieron el crimen, Obrador respondió:

"- Para cometer un asesinato no necesariamente se requiere estar libre, pueden ser autores intelectuales.

"El caso estaba casi resuelto, aunque no hubiera pruebas, doce horas antes de las elecciones".

Poco después de esa fecha, el 22 de julio, se le quitó el casi al caso. Se consignó a esas personas como las responsables de los homicidios. Pero cinco años después, un fiscal especial de la Procuraduría de la República ha anunciado que en ese asunto "el ejercicio de la acción penal... fue jurídicamente equivocado" y se buscará corregirlo próximamente. Y eso no obstante, Obrador Capellini ha vuelto a la policía judicial: será el coordinador de operaciones del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas. Deseamos que las embata de mejor modo que a los verdaderos asesinos de Ovando y Gil.